

## PRÓLOGO

*Carolina Escobar Sarti*

Si tratáramos de leer este libro como si fuera una obra de arte, quizás lo compararíamos con un tríptico al mejor estilo de las pinturas sobre la guerra, realizadas por el pintor español Francisco de Goya, en las cuales el horror se muestra desnudo y lacerante. En *Violencia sexual y genocidio*, los cuerpos asustados, masacrados, atemorizados, torturados y violados definen la intersección de una trama de sentido que se inscribe en un *continuum* de violencia. Es precisamente en esos cuerpos físicos, emocionales, mentales y espirituales, donde se grabaron las etapas más dolorosas y sangrientas de nuestra historia. Y sólo desde allí, desde sus osamentas, desde su carne torturada, desde su sangre, desde sus ojos que todo lo vieron, desde sus relatos y correlatos, es que puede reescribirse y resignificarse nuestra historia.

La primera parte de este tríptico, habla sobre la Masacre de Acul, en Nebaj. Los testimonios de las mujeres y hombres ixiles sobrevivientes de aquella masacre cometida por el ejército de Guatemala en

1981, van trenzándose con una rigurosa investigación realizada por Victoria Sanford, que se ha dedicado en los últimos años a estudiar el genocidio, el femicidio y la violencia sexual padecida en Guatemala durante la guerra. Es este capítulo el que nos permite comprender a profundidad las expresiones que hemos escuchado tantas veces en las voces de mujeres y hombres que vivieron de cerca la violencia de la guerra, cuando expresan cosas como: “la tristeza se me puso en el cuerpo”.

Y es que el genocidio en Guatemala, como práctica social sostenida, tuvo en las masacres su punto más álgido, pero revela en esencia un proceso continuo que toca nuestro presente, y que ha sido construido a partir del miedo, la violencia, el silencio y la impunidad. “Teníamos que entender cómo era la vida antes y después de la masacre”, señalan las autoras en el primer capítulo. A partir de allí reconstruyen, desde diversos testimonios y fuentes documentales, una realidad que comienza a delinearse entre 1976 y 1977, cuando los habitantes de Nebaj notan la expansión de las tropas militares en su territorio. En aquel momento, “la violencia de la guerrilla y el ejército parecía muy lejana a la vida cotidiana de los ixiles de Acul”. Fue entonces cuando, en una emboscada guerrillera realizada en el camino de Chemala a Nebaj en 1980, mueren varios soldados. A partir de entonces, el aire de Acul se enrarece y jamás ese lugar vuelve a ser el mismo. Día a día, crece la cantidad de muertes violentas por arma de fuego, estrangulación, apuñalamientos y golpes, hasta la masacre del 16 de abril de 1981, cuando el ejército asesina a 65 ixiles, de los cuales 34 eran niños y niñas, 5 adolescentes, 23 adultos y 2 ancianos.

Imposible renombrar el horror relatado por las personas sobrevivientes de aquella masacre, que luego se vieron forzadas a huir a las montañas cercanas, al compás de las aldeas quemadas, las fuentes de comida destruidas, los escasos alimentos compartidos con guerrilleros, la organización en patrullas denominadas de autodefensa civil, los balazos de la tropa y los bombardeos aéreos. Todo, en un marco de control sobre la población civil, tanto de parte del ejército como de la guerrilla, que mantenía en permanente tensión y angustia a los sobrevivientes. Según las investigaciones realizadas, un 30 por ciento de quienes huyeron a las montañas murieron en ellas. Sin embargo, en 1983, el hambre obliga al resto a buscar el apoyo del ejército, localizado en Nebaj. Allí, en los archivos municipales, está la evidencia de la violencia ejercida contra esas poblaciones reorganizadas bajo una estricta vigilancia militar. Los hombres fueron obligados a patrullar, a realizar trabajos extenuantes o sometidos a torturas y castigos que invariablemente llevaron a muchos de ellos a la muerte, mientras que las mujeres fueron requeridas para servir al ejército, y luego muchas de ellas fueron violadas por grupos de soldados que las llevaban a la base, para terminar lanzando sus cuerpos al río. Sus casas no fueron reconstruidas como eran antes de la masacre, les habían despojado de sus tierras, y el ejército decidió cómo y dónde localizar a cada persona. Acul fue una de las primeras “aldeas modelo” construidas bajo el mando del ejército, como parte de su estrategia de “polos de desarrollo”, pero sus patrulleros fueron de los últimos en desarmarse. Diez y seis años después de la masacre, la Fundación de Antropología Forense en Guatemala (FAFG) realizó una investigación sobre el caso que llevó a una posterior

exhumación de los huesos. Todas las osamentas hablaron de tristeza, dolor y memoria silenciada.

En el segundo capítulo, se habla de la violencia sexual como arma genocida. Hay allí un trazo muy claro entre el pasado y el presente. Las autoras parten de la sentencia dictada por la jueza Yassmin Barrios contra Efraín Ríos Montt, cuando es declarado culpable de genocidio y crímenes de lesa humanidad, el 10 de mayo del 2013. Este punto de partida define una intención, y es la de sacar del ámbito del “secreto público” dos temas fundamentales: el del genocidio y el de la violencia sexual organizada por el Estado. Durante ese juicio un tribunal guatemalteco reconoce, por primera vez, la violación y la tortura sistemática de las mujeres ixiles, sometidas durante el régimen genocida de Ríos Montt.

Se acude a los informes de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) y al *Nunca más* de la Iglesia católica (REMHI), para evidenciar que el ejército organizó sistemáticamente la violencia sexual como arma de contrainsurgencia. Es en este capítulo donde los testimonios de las mujeres dan cuenta de manos y pies atados, de trapos en la boca y cuerpos de soldados sobre los suyos hasta perder el conocimiento. Es aquí donde se habla de cuerpos sangrantes que no podían luego ni ponerse de pie. Es en este capítulo donde se nombran las consecuencias físicas, mentales y emocionales de las violaciones en sus cuerpos, desde embarazos forzados hasta enfermedades de transmisión sexual, además del estigma social que conlleva la violación sexual.

Y es en esta parte donde se descarta la teoría, ya en desuso, de que en la guerra todo se vale. Ninguna circunstancia extraordinaria, ni siquiera una guerra,

justifica las violaciones en los cuerpos de niñas, adolescentes y mujeres. Las autoras afirman que la violencia sexual inscrita en los cuerpos de las mujeres durante la guerra que se vivió en Guatemala, no fue una simple consecuencia, sino parte de una estrategia de guerra bien planificada, lo cual suscribo.

Aunque Ríos Montt haya dicho al final del juicio por genocidio: “Yo nunca autoricé, yo nunca propuse, yo nunca ordené actos contra ningún grupo étnico o religioso” (Burt, 2013), hay una clara responsabilidad tanto desde su rol administrativo, como desde su rol de presidente *de facto* y primer eslabón en la cadena de mando que define a una institución de corte vertical, como el ejército.

Las autoras acuden a la figura del “enemigo interno”, definido desde los tiempos de la Doctrina de Seguridad Nacional establecida por Estados Unidos en la era anticomunista de la Guerra Fría, para caracterizar a las víctimas de la guerra en Guatemala: “Una vez que las fuerzas de seguridad habían destruido la disidencia de las bases sociales en la ciudad y asesinado a los líderes de las comunidades rurales, la máquina de guerra establece su atención en las comunidades mayas”. Algo que no fue ajeno a un país de corte patriarcal y racista, donde la exclusión de las poblaciones indígenas y las mujeres, ha sido un problema de larga data. Es en este caldo de cultivo donde la *población* se convierte en enemiga y las mujeres indígenas en objetivos primarios de la violencia sexual, con el fin de desestabilizar y destruir poblaciones enteras. Si ellas son consideradas las reproductoras biológicas e ideológicas de una sociedad, es en sus cuerpos donde puede destruirse esa sociedad y, de paso, vengarse del enemigo.